INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. INT-SMC-VUP-013-2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO ADECUACIÓN LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MEJÍA GÓMEZ SEDE N° 3 DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA, DEPARTAMENTO DEL CESAR".

FECHA: 19 DE OCTUBRE DE 2026

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de la invitación del proceso de la referencia, FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA. Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	C.C. R. L	DOMICILIO	DIRECCIÓN	REP LEGAL
1	GAVIOTA ASOCIADOS SAS	22.549.063	Pueblo Bello Cesar	CALLE 10 NRO 5*85	YAVIDIS ROMERO GOENAGA

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 2-3	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 5	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 7-9	

CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 11	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple Folio 13-16 REVERSO	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 36-37	Validado por la entidad
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 39-40	Validado por la entidad
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 42	Validado por la entidad
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Cumple Folio 44	Validado por la entidad
VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	Cumple Folio 46	
VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	Cumple Folio 48	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 50	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple	

	Folio 52-53	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	N/A la represéntate legal es mujer	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA Y/O AVAL	Cumple Folio 55-58	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURIDICO
1	GAVIOTA ASOCIADOS SAS	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los diecinueve (19) día del mes de octubre de 2026.



ROSA MARIA MORALES HINCAPIE
Jefe de Oficina Jurídica y Contratación
Foncolombia Territorial Valledupar Evaluadora
Aspectos Jurídico

SELECCIÓN MINÍMA CUANTIA No. INT-SMC-VUP-013-2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO ADECUACIÓN LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MEJÍA GÓMEZ SEDE N° 3 DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA, DEPARTAMENTO DEL CESAR".

PRESUPUESTO OFICIAL: VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. ($63.540.071,37)

El día 16 de octubre de 2026, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Jurídica y de Contratación de FONCOLOMBIA TERRITORIAL VALLEDUPAR, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	**GAVIOTAS ASOCIADOS SAS**	102

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida en la invitación).

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL (P.O.) EN SMMLV: 36,29 Y 50 % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV: 18,14

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas. El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos cuyo objeto y/o actividades intervenidas estén relacionadas con la **"INTERVENTORÍA A LA REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS"** cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV **NOTA 2:** Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial	CUMPLE		**CTO 1: 059-SOP DE 2022** CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CONTRATISTA: CONSORCIO INTER SENA ETNICO, DONDE FUE INTEGRANTE CONSTRUCCIONES SINAI SAS. CON EL 60% DE PARTICIPACION QUIEN CAMBIO SU RAZON SOCIAL Y AHORA ES LLAMADA GAVIOTA ASOCIADOS SAS OBJETO: "INTERVENTORÍA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL DOTACION, ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA DE UN SENA ETNICO PARA EL INCREMENTO EN EL ACCESO Y LA COBERTURA DE LA EDUCACION DE LA POBLACION INDIGENA UBICADA EN ESTA REGION DEL PAIS, PARA DE ESTA MANERA IMPULSAR LA INCLUSION SOCIAL, EL

	o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva. b) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y en cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir que ese contrato, valdrá como un contrato, para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.			PLURALISMO, LA PRODUCTIVIDAD, LA INNOVACION Y LA EMPLEABILIDAD. FECHA INICIO: 20 de mayo de 2022 FECHA FINAL: 14 de septiembre de 2023 VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 256.816.775,15 VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV 2023: 221,39 SMMLV VALOR EN SMMLV POR EL 60% DE PARTICIPACION: 132,83 SMMLV **CTO 2 072-SOP 2021** CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CONTRATISTA: CONSORCIO INTER CERRAMIENTO: CONSTRUCCIONES SINAI SAS. CON EL 50% DE PARTICIPACION QUIEN CAMBIO SU RAZON SOCIAL Y AHORA ES LLAMADA GAVIOTA ASOCIADOS SAS OBJETO: “INTERVENTORÍA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE CERRAMIENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS I.E. DE PATILLAS, LUIS RODRIGUEZ VALERA SEDES CARACOLI, LOS VENADOS Y GUAIMARAL, EN VALLEDUPAR, CESAR. FECHA INICIO: 16 de noviembre de 2021 FECHA FINAL: 28 de septiembre de 2022

				VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 135.889.766,38 VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV 2022: 135,88 SMMLV VALOR EN SMMLV POR EL 50% DE PARTICIPACION: 67,94 SMMLV FOLIO: 60-76 CUMPLE

2. Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida en la invitación).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA INGENIERÍO CIVIL, Y/O ARQUITECTO PROFESIONES AFINES PORCENTEJE DE DEDICACION 14%	**Profesión**: INGENIERÍO CIVIL, O ARQUITECTO Y/O PROFESIONES AFINES PORCENTEJE DE DEDICACION 14%	CUMPLE		79-90
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA, y/o CPNAA mínimo Cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		84
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		83
	Carta de compromiso firmada	CUMPLE		79
	Cédula de ciudadanía	CUMPLE		82
	Acreditar mediante certificación expedida como Director de Interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a dos (02) Meses de ejecución, en contratos cuyo objeto y/o actividades intervervenidas consistan en la **"INTERVENTORÍA A LA REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS"**	CUMPLE		87-89

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
RESIDENTE DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO PORCENTAJE DE DEDICACION 38%	**Profesión**: INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO PORCENTAJE DE DEDICACION 38%	CUMPLE		92-100
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA y/o CPNAA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		99
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		98
	Carta de compromiso firmada	CUMPLE		92
	Cédula de ciudadanía	CUMPLE		97
	Acreditar mediante certificación expedida como Residente de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya	CUMPLE		100

	sumatoria sea equivalente a dos (02) Meses de ejecución, en contratos cuyo objeto y/o actividades intervervenidas consistan en la **"INTERVENTORÍA A LA REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS"**			

3. Oferta económica

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-VUP-013-2026**, el cual se anexa a la presente evaluación:

ANEXOS

ANEXO - PROPUESTA ECONOMICA

Señores
FONCOLOMBIA, Fondo Mixto Para El Desarrollo Integral Y La Gestión Social De Colombia Con Establecimiento De Comercio En Valledupar.
Calle 11 No. 8 – 79 Edificio SOA, 3er piso oficina 304
Barrio Novalito
Valledupar – Cesar

REFERENCIA: Proceso de Contratación **No. INT-SMC-VUP-013-2026**

OBJETO: **"Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera Para El Proyecto Denominado Adecuación Locativas En La Institución Educativa Juan Mejía Gómez Sede No. 3 Del Municipio De Chiriguana, Departamento Del Cesar"**

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO MES	FACTOR MULTIPLICAROR	COSTO TOTAL MENSUAL	DEDICACIÓN 1	2	3	4	TOTAL MES	VALOR PARCIAL ($)	% INCIDENCIA
A	**PERSONAL PROFESIONAL**											
1,1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	0,50	$ 3.000.000,00	1,99	$ 2.985.000,00	1,00	1,00	1,00		3,00	$ 8.955.000,00	14%
1,2	INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1,00	$ 2.700.000,00	1,99	$ 5.373.000,00	1,00	1,00	1,00	1,50	4,50	$ 24.178.500,00	38%
1,3	PROFESIONAL SISO	1,00	$ 2.000.000,00	1,99	$ 3.980.000,00	1,00	1,00	1,00	1,50	4,50	$ 17.910.000,00	28%
										SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL	$ 51.043.500,00	80%

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	DEDICACIÓN 1	2	3	4	TOTAL MES	VALOR PARCIAL ($)	% INCIDENCIA
C	**INSUMOS (OTROS COSTOS)**									
3,1	ALQUILER DE OFICINA, INCLUYE SERVICIOS	MES	$ 522.559,00	1,00	1,00	1,00	1,50	4,50	$ 2.351.515,50	4%
									$ 2.351.515,50	4%

TOTAL, COSTOS DIRECTOS	$ 53.395.015,50	84%
IVA 19%	$ 10.145.052,95	16%
VALOR TOTAL INTERVENTORIA	$ 63.540.068,45	100%

PARÁGRAFO: Las descripciones y cantidades antes descritas pueden ser modificadas conforme EL FONDO MIXTO lo requiera en el transcurso de ejecución del contrato, ya sea con el fin de incluir o excluir algún otro proceso y/o subproceso o incrementar o disminuir cantidades en alguno de ellos, según se presente la necesidad.

El valor total de la presente propuesta es de **sesenta y tres millones quinientos cuarentamil sesenta y ocho pesos con cuarenta y cinco centavos M/CTE ($ 63.540.068,45)** (incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

YAVIDIS ROMERO GOENAGA
C.C. 22.549.063 de Barranquilla
Representante Legal - GAVIOTAS ASOCIADOS SAS
NIT 901036485-2

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico y económico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	GAVIOTAS ASOCIADOS SAS	CUMPLE- TECNICA Y ECONOMICAMENTE

El proponente CUMPLE, de acuerdo con los requisitos técnicos en los términos de referencia.

En constancia, se firma el Diecinueve (19) del mes de octubre de 2026.

ANDRÉS FELIPE LEMUS BERMUDEZ
Evaluador Técnico
Jefe de Oficina de Infraestructura
Foncolombia Territorial Valledupar